

Concurso Público Internacional

Nº SAG-UAP-PDABR-BCIE-2101-CPI-1-11-2017

Supervisión del Diseño y Construcción Final del Sistema de Riego del Valle de Sulaco, Yoro.

Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).

ENMIENDA No.3

A los posibles oferentes se les informa de la siguiente modificación que se realiza al Documento Base de Concurso Público Internacional:

MODIFICACION 1

En el Documento base del Concurso Público Internacional SAG-UAP-PDABR-BCIE-2101-CPI-1-11-2017 En la Sección IV, criterios de evaluación, página 31, Criterio de Precalificación 3: Antecedentes de contratación; actualmente dice:

Criterio de Precalificación 3: Antecedentes de contratación			
Requisito	Evaluación		Documentación requerida
	Entidad única	Consortio (*)	
Facturación anual media <i>Igual o mayor que US \$ 620,000.00</i> <i>[Cien mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica],</i> Promedio anual de pagos certificados recibidos por contratos de consultoría	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Formulario PREC-4 con sus respectivos anexos

() La empresa líder de un consorcio debe cumplir a totalidad el requisito.*

Ahora debe leerse:

Criterio de Precalificación 3: Antecedentes de contratación			
Requisito	Evaluación		Documentación requerida
	Entidad única	Consortio (*)	
Facturación anual media <i>Igual o mayor que US \$ 620,000.00</i> <i>[Seis cientos veinte mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica],</i> Promedio anual de pagos certificados recibidos por contratos de consultoría	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Formulario PREC-4 con sus respectivos anexos

() La empresa líder de un consorcio debe cumplir a totalidad el requisito.*

Asimismo se emite la presente Enmienda No. 3, misma que será publicada en la Página Web de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y enviada vía correo electrónico a los potenciales oferentes registrados en el correo electrónico **supervisar.sulaco@gmail.com**, a los posibles oferentes se les informa de las modificaciones realizadas al Documento Base de Concurso Público Internacional.

NOTA: El resto del contenido de los Documentos del Concurso se mantiene sin modificación.

FECHA: 4 de agosto del 2017.

*****ÚLTIMA LÍNEA*****